



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0067073/2012, 0003669/2013, 0001633/2013, 0067979/2012, 0010433/2013, 0004180/2013 y 0066770/2012. en los cuales docentes del Departamento de Derecho Público y del Departamento de Estudios Básicos de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitan se aprueben los informes de actividades académicas y Planes de Tareas elevados a consideración:

Y CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Departamentos de Derecho Público y de Estudios Básicos, respectivamente, a los que pertenecen los docentes presentantes, de los Profesores Titulares y de Secretaría Académica:

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades académicas y Planes de Tareas presentados por los docentes de los Departamentos de Derecho Público y de Estudios Básicos de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme el siguiente detalle:

DERECHO TRIBUTARIO

SALCEDO, ESTEBAN DANIEL (2012-2013)

DERECHO POLÍTICO

MOLINA, HUMBERTO (2012-2013)

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

RAMOS MARTÍNEZ, GUSTAVO A. (2013)
ABOSLAIMAN, LUCRECIA (2012-2013)
VILLAGRA, ANGEL ESTEBAN (2012-2013)

I.E.C.A.

CARLETTO KÖRBER, INGRID M. L. (2012)

PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y FORMAS DE RAZONAMIENTO
JURÍDICO

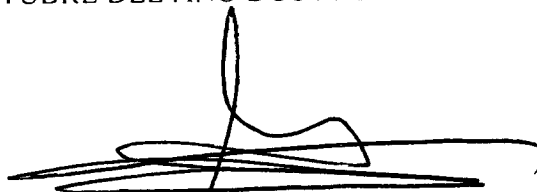
RODRÍGUEZ, MARÍA TERESA (2012)

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a Departamento de Derecho Público, Departamento de Estudios Básicos, Secretaría Académica y Dirección General de Administración y Personal. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



VICTORINO GOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°456/2013